

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs mes y 20 trimestre. — Fuera, 23 rs. trimestre, y porcomisionado, 25. — Ultramar y extranjero 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. — No se admiten sellos. — Las suscripciones empiezan los días 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS. ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA. TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

CUESTION IMPORTANTE.

(Continuacion.)

III.

Manifestamos en nuestro anterior artículo, creemos que de una manera concluyente, que la empresa concesionaria del ferrocarril de Alicante á Murcia y Torreveja, al obtener por doce millones de reales la construcción del puerto de dicho último punto, en vez de realizar un beneficio ha de sufrir precisa é inevitablemente un perjuicio. Todavía, queriendo llevar mas adelante las consideraciones que sobre el particular se ofrecen, cualquiera puede hacer un estudio minucioso del presupuesto de la obra, fijando el número de unidades cúbicas que se han de fabricar ó construir y los precios que se haya establecido.

En materias cuya demostración se reduce á hechos y á cifras, no es posible la vacilación, ni que adquieran el mérito de pruebas concluyentes las meras suposiciones. Cualquiera de nuestros apreciables colegas que mire las cosas en este asunto de diferente manera que nosotros, podrá ver, si partiendo del número de unidades cúbicas consignadas en el presupuesto, es posible disminuir el precio ó coste de cada una de ellas á un punto tal, que aun rebajado el cincuenta por ciento de ese precio en jornales y demás elementos de gasto, pueda quedar una ganancia considerable, escandalosa, que merezca el nombre de agio y que autorice declamaciones en defensa de los intereses públicos.

No queremos en esto ni en nada disimularnos las dificultades, ni que los argumentos que puedan hacerse sobre este particular se debiliten. Al contrario; deseamos que se estudie á fondo la cuestión, que se encuadre el presupuesto, que se hagan patentes los precios en él consignados, comparándolos con los que en realidad se pagan ó puedan ser efectivos hoy en esta provincia: de esa manera se sabrá donde está la verdad y quien procede con verdadero patriotismo. Nada de declamaciones: si con datos concretos se nos demuestra que aun rebajado el cincuenta por ciento de aquellos precios (lo cual ya de por sí es un extremo y un imposible que conduce á una enorme pérdida) aun puede haber motivo de cálculo y egoísmo para procurar que no haya subasta, nosotros daremos traslado de esas demostraciones al autor del presupuesto, hecho por orden y cuenta del gobierno que sin duda sabrá y sabrá muy fácilmente sostener la verdad de sus cálculos y apreciaciones.

Como creemos que, sobre este particular nada se puede decir en contrario, mientras ellos no nos conste, considerando segura nuestra opinion, apuntaremos otra idea que ocurre naturalmente. Pues si tan evidente y considerable es el perjuicio que ha de ocasionar el encargarse de construir el puerto de Torreveja tal como se ha proyectado en el presupuesto del gobierno, ¿cómo puede suponerse que la empresa Gallego y compañía se encargue de esa obra tan solo por doce millones de reales? Nosotros no conocemos completamente los motivos que pudiera tener para ello; pero por las noticias adquiridas, por lo que hemos oido decir sobre el particular, y por lo que cualquiera comprenderá á poco que medite, resulta que esa pérdida indudable puede hallarse compensada hasta cierto punto, y por lo mismo ser admisible y soportable para la empresa.

Obras de tal magnitud, asuntos de la importancia que en sí tienen el ferrocarril de Alicante á Murcia con sus dos ramales á Novelda y Torreveja, y el puerto de este último punto, con un presupuesto de 116 millones de reales, no han de estudiarse en un solo detalle, sino en su conjunto, pues por mas que en un sentido se sufra un daño ó pérdida, puede esta de tal modo influir en la suerte de la operacion en general, que sea aceptable y hasta conveniente.

Y á veces la pérdida en dinero es aumento en crédito: y no es la vez primera sino que se vé continuamente, que para realizar grandes operaciones necesitamos

de una base de crédito que constituya á un negocio en condiciones convenientes; la mengua del capital en un principio mejora y acrecienta los elementos de vida en la operacion. Tan natural es esto, tan necesario, que puede decirse que esos grandes negocios, esas obras en que han de absorberse gruesas sumas, no pueden realizarse ni se han realizado jamás, ni se realizarán sino apoyándose en el crédito, lo cual significa siempre una pérdida positiva de capital, una disminución que pone en manos de la empresa no obstante una cantidad, un capital mayor que el que se sacrifica. ¿Por qué la ley al establecer las bases de organizacion y orden de operar las grandes compañías, no solo con aplicacion á los ferro-carriles sino á otras obras de importancia, ingiere en el seno de esa organizacion el elemento de crédito, ya bajo el nombre de obligaciones, ya bajo otra denominacion cualquiera? Pues responde esa sabia prescripcion legal á una necesidad de que es imposible escapar en la sociedad humana, tal como hasta ahora la hemos visto marchar, y como marchará sin duda alguna siempre. Los portentos de las edades modernas se han realizado por medio del crédito, y no es posible, no era posible otra cosa.

(Se concluirá.)

Sentimos que la vista de nuestro colega «La Libertad» se ofenda viendo escrito en nuestro diario el nombre del Excmo. señor duque de Montpensier; no parece sino que hayamos escrito los nombres de Robespierre, Danton, Marat ó el de héroes por el estilo; muy delicada debe ser cuando le daña tanto el de una personalidad cuyas virtudes cívicas y domésticas, únicas que ha podido mostrar hasta ahora, son universalmente reconocidas.

En cuanto á lo de Cain, si se quiere significar con ese epíteto que el señor duque de Montpensier ha sido el espíritu que impulsó el golpe que acabó con el reinado de doña Isabel, fuerza es convenir que á los héroes de la revolucion, progresistas, demócratas, republicanos y unionistas nos cupo representar en el cruento drama el humilde papel de la *quijada del asno*.

«La Iberia» dice, «que, exceptuados los republicanos, los alfonsistas y los isabelinos que le odian; exceptuados los demócratas y los progresistas, que le rechazan, Montpensier es completamente popular entre los partidos españoles.»

Esto es inexacto siendo así que hay periódicos progresistas que aceptan la candidatura del duque de Montpensier; es inexacto, cuando no ha faltado periódico que pruebe que entre los demócratas hay de todo; pero aunque así no fuera, no prueba nada en favor de otro candidato, pues la república, escepcion hecha de sus adeptos, es rechazada por los demás; lo mismo sucede con D. Carlos, y en idéntico caso se halla D. Alfonso. D. Fernando de Portugal, que era el propuesto por los progresistas, y en virtud de la conciliacion casi aceptado por los partidos liberales, se ha hecho imposible. Para elegir solo tenemos la república, D. Alfonso ó D. Carlos, ¿cuál de estos aceptará «La Iberia» en su día, dado el caso de que una parte de sus correligionarios y otra de los demócratas se adhiera á uno de ellos?

Constantemente se anuncian subastas de caballerías y carros aprehendidos con sal de contrabando, y con suma frecuencia vemos edictos en el «Boletín oficial», producto de las causas que se siguen por defraudacion de sal. Esto debe llamar la atencion de quien corresponda para redoblar la vigilancia en las salinas del Estado de donde comunmente suele proceder dicho género, y evitar la repeticion de esas defraudaciones.

Coando tan delicado favor nos ha dispensado uno de los redactores de nuestro apreciable colega «La Libertad», suscribiendo su último artículo de fondo, suponemos que sus dignos compañeros no serán menos caballeros, ofreciéndole por nuestra parte,

que desde el momento en que sepamos á quien dirijirnos, cojeremos de nuevo la pluma para trazar algunas líneas aunque estas sean incorrectas, y no de tan buen gusto como las de nuestros ilustrados adversarios políticos.

En la escuela normal de maestras estará abierta la matrícula en los días del 1.º al 15 de setiembre próximo.

Vale un Perú, y no tiene malicia, que digamos, el siguiente suelto de nuestro apreciable colega «El Pueblo»:

«En una larga correspondencia que mandan de provincias á un colega *Federal*, se encuentra este párrafo, que merece ser leído:

«El mi-mo partido republicano necesita purgarse de ciertos elementos venidos á sus filas del campo de otros partidos, que se complacen en exagerarlo todo, vistiendo sus ideas reaccionarias y en muchos cuquisistoriales, con una mala capa de radicalismo y demagogia. Los verdaderos republicanos están aquí, como en todas partes, respirando sensatez y buen juicio.»

«Si nosotros hubiésemos escrito ó copiado semejantes palabras, ¿qué gritos, qué protestas no se hubieran oido? Cuando menos, se nos hubiera calificado de *unionistas*, por carácter, por simpatías y por temperamento. ¡Tal discurren hoy las gentes!»

En el diario progresista «La Iberia» leemos lo que sigue:

«Algun periódico republicano se empeña en calificar de asesinatos los fusilamientos de Montealegre.»

Con arreglo á la ley deben ser pasados por las armas los rebeldes que sean aprehendidos con ellas en la mano.

¿Fueron aprehendidos con las armas en la mano los rebeldes de Montealegre? Si. Pues entonces deduzca la consecuencia el que se encuentre obcecado por el espíritu de parcialidad.»

«Parece que en algunos clubs republicanos de Alicante y Valencia, siguiendo el ejemplo de uno de los clubs de Sevilla, se predica y organiza la resistencia armada contra el gobierno.»

¿Y luego vienen los periódicos republicanos de provincias diciéndonos que no son exactas las noticias que acerca de esta infernal propaganda se nos suministran?

Muchas veces lo hemos advertido: los mayores enemigos de los republicanos son muchos de los que militan en sus filas.»

El republicano «Gil Blas» publica los siguientes cabos sueltos:

«¿Cómo se desfogan por ahí mis correligionarios jóvenes!

La nueva juventud afecta á la república no sabe explicarse ni pronunciar discursos sino amenaza al gobierno con todos los horrores.

Y hay gentes que se alarman por eso.

«¡Si eso no tiene nada de particular! ¡Si eso ha sucedido siempre!

La juventud es fogosa. Llevamos además trece ó catorce años de no poder decir una palabra...»

Deje Vd. á la gente que se desfogue.

No sucederá por eso más que lo que deba suceder.

¡Y adelante con los faroles!

Es lo cierto que muchos liberales no saben lo que es libertad.

Y es menester que lo aprendan, de lo contrario tendrá que haber mucho desengaño.

Quando hace un año nos hubiéramos contentado con la mitad de la libertad de imprenta, de reunion, de asociacion y de cultos que hoy tenemos, es bien extraño que haya todavía gentes que griten:

—¿Qué hemos ganado?

Almas de cántaro, ¿es poco ganar la libertad?

Lo que hay que procurar es no perderla.

Otros mas exagerados, al ver que aun se sigue pagando contribuciones, gritan:

—Yo no pago. Para eso hay libertad. Y no es lo peor que lo digan, sino que lo hacen como lo dicen.

Estamos bien: para unos nada hemos adelantado con las libertades de que gozamos; para otros, la libertad consiste en no pagar, y para algunos en cobrar mas de lo regular.

¿Si tendria razon Posada Herrera cuando decia: qué pedazo de pan dáis al pueblo cuando le otorgais un derecho?

Es hasta donde podia llegar.

Hasta convencernos de que no podemos digerir la libertad.

Sin embargo, confianza.

Somos muy nuevos en el ejercicio; ¡lle vamos tantos años de tiranía!

Todo se andará con el tiempo.»

La matrícula de los estudios generales de segunda enseñanza para el curso de 1869 á 1870, estará abierta en la secretaria del instituto de esta provincia desde el día 1.º al 30 inclusive del próximo mes de setiembre y en las horas de 9 de la mañana á las dos de la tarde, y el último día hasta las doce de la noche.

Hoy acompañamos un nuevo prospecto cuya lectura recomendamos á nuestros abonados: los que deseen suscribirse pueden acudir á nuestro establecimiento.

GACETILLA.

TOROS. Para facilitar la concurrencia á las corridas de feria, las compañías de los ferro-carriles de Alicante y Sevilla harán rebajas en los precios de los billetes de ida y vuelta, tanto para los que vengan de Cartagena como de las líneas de Alicante y Sevilla.

FOTOGRAFIA. Está próximo á abrirse un nuevo gabinete fotográfico, bajo la direccion de la señora doña Sofonisba Troissi, la cual se ha establecido en la calle de Montijo, esquina á la calle de la Fábrica. Dicho establecimiento lo recomendamos á las señoras por ser una señora la directora, y lo recomendamos tambien porque tenemos esperanzas fundadas de que no dejará descontentos á los que le favorezcan.

FERIA. Ya se están poniendo las casetas para la que ha de celebrarse á primeros de setiembre próximo, según costumbre anual.

NUOVO ESPECTÁCULO. Ha llegado á esta ciudad el señor Sorassi, con una magnífica coleccion de pájaros americanos de todos colores y unruiseñor español, perfectamente disecados; todos de los mas raros y bellos de su clase, con la circunstancia de mover su cabeza, su pico, su cuerpo, sus alas y su cola, por medio de la electricidad, como si estuviesen vivos, llamando la atencion por su armonioso cántico: se hallan colocados entre flores, como si estuviesen dentro de un jardín.

Solo permanecerá en esta ciudad quince días.

La entrada es á real, y se halla la exposicion en la calle de la Platería, núm. 36.

OBRA. Hace tiempo que está denunciada, sino estamos mal enterados, la casa donde estuvo situada la contaduria de Hacienda pública, casa que al mismo tiempo está indicada para cortarla aunque no sea mas que para alinear el convento de San Antonio, con la línea de casas donde se halla la Cárcel de correccion, é ignoramos la causa porque está suspendido su derribo que tan beneficioso seria para el ornato público.

Ya repetidas veces hemos denunciado la suspension en que se halla la obra de la casa que hace esquina á las calles de la Rambla y de Agüera, y otras tantas veces se ha quedado sin contestacion nuestras indicaciones y la obra en el mismo estado.

ALCANTARILLAS. Varias veces nos ha llamado la atencion el ver descubiertas algunas alcantarillas, especialmente las que circular por delante del convento de Santa Clara, y como estos descuidos pudieran ocasionar el que alguien distraidamente sufriera alguna fractura por caer dentro de ellas, esperamos que por quien corresponda se evite para lo sucesivo este peligro.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 15 de Agosto.)

Publica la ley sancionada por las Cortes en 10 de Julio, fijando las fuerzas navales para el servicio del Estado en el año económico actual; y además, precedido de un preámbulo, el siguiente

Decreto.

Conformándome con lo propuesto por el ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Declarada una obra de utilidad pública con arreglo á las leyes, el gobernador de la provincia respectiva, y en su caso el Gobierno, decidirán de la necesidad de ocupar el todo ó parte de una propiedad para la ejecución de dicha obra, conforme á lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º de la ley de 17 de Julio de 1836, y en los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del reglamento de 27 de Julio de 1853.

Contra la decision gubernativa que se adopte podrán las partes intentar la vía contenciosa, conforme al art. 25 del reglamento citado.

Art. 2.º Terminado el expediente á que se refiere el artículo anterior, el gobernador lo pasará al juez de primera instancia del partido en que radiquen las fincas para que proceda á la tasación en los términos que previene el artículo 7.º de la ley de 17 de Julio de 1836, y guardando las formalidades prescritas en los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 11 del reglamento de 27 de Julio de 1853, sin más variación que la de sustituir á la autoridad gubernativa la judicial.

Art. 3.º La providencia que con arreglo al art. 14 de la Constitución dicte el juez fijando el importe de la indemnización, será siempre ejecutiva.

En su consecuencia, proveerá á la administración del oportuno, mandamiento para que pueda posesionarse del inmueble, previa la consignación de la suma en que la indemnización hubiese sido evaluada.

Expedido el mandamiento, el juez pondrá en posesión á quien lo hubiere obtenido.

Art. 4.º Cuando se hayan de ocupar temporalmente terrenos de propiedad particular para establecimiento de caminos provisionales, talleres, almacenes, extracción ó acopio de materiales, ó cualesquiera otros usos que requiera la ejecución de obras declaradas previamente de utilidad pública, se aplicarán las reglas dadas en este decreto, acomodándose, en cuanto no se oponga á las mismas, á lo que prescriben los artículos 16 á 24 del reglamento de 27 de Julio de 1853, ambos inclusive.

Art. 5.º Si por cualquier circunstancia no se pudiese apreciar anticipadamente el importe de los daños y perjuicios ocasionados por la ocupación temporal, podrá el juez expedir el mandamiento oportuno para verificar dicha ocupación, dejando en suspenso el curso del expediente hasta que pueda hacerse debidamente el justiprecio y consiguiente pago.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones reglamentarias que se opongan á lo prescrito en el presente decreto.

Dado en San Ildefonso á doce de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Serrano.—El ministro de Fomento, José Echeagaray.

Publica varios decretos expedidos por el ministro de Fomento con fecha 8 del actual, por los cuales

Se asciende á la clase de oficial primero del mismo ministerio, al que lo es de la de segundos D. Felipe Picatoste; idem id. á la de segundos á los que lo son de la de terceros D. Fernando Vela y D. Manuel Pardo; y nombrando oficiales terceros de dicha secretaria á D. Juan Uña, D. Manuel Allustante y D. Francisco Bañares.

Por órdenes del propio ministerio se ha resuelto, accediendo á los deseos de D. Felipe Picatoste, que cese en el cargo de jefe del negociado central, reemplazándole el oficial primero D. Manuel Abeleira.

Han sido nombrados, por orden del ministerio de Gracia y Justicia, que hoy publica la Gaceta, registradores de la propiedad: de Guia (Canarias), D. Joaquín Giraldez; de Almadén, D. Pedro María del Callejo; de Alcira, D. Fructuoso de la Llave, y de Gaucín, D. Luis Casanova y Albarracín.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.º Que se habilite la aduana de Valencia de Alcántara de segunda clase.

2.º Que para desempeñarla se nombre un administrador con 600 escudos anuales y un interventor con 500, ambos de la clase pericial, en vez del administrador que sin este carácter existe hoy con 500 escudos, satisfaciéndose este aumento del crédito preventivo de 12.000 escudos comprendido en el capítulo 9.º, art. 2.º, sección octava del presupuesto de gastos del presente año económico.

Y 3.º Que atendida la importancia de dicha aduana, y á que con su habilitación ha de disminuir la de Herrera de Alcántara, el pesador que hoy tiene esta última se traslade á la primera.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

La facción Polo sigue perseguida por las columnas del ejército, que huyendo de ellas se ha internado en los montes de Toledo.

A la partida facciosa de Ollería (Valencia) que fué dispersada por fuerza de carabineros y

Voluntarios de la libertad, se la han hecho 15 prisioneros, habiéndose presentado á indulto algunos de los que la formaban.

Otra facción levantada en la provincia de Valencia se dirige hácia Aras de Alpuente, perseguida por las tropas, habiéndose presentado ya algunos individuos de ella á indulto en varios pueblos.

Los Voluntarios de Aljelo de Malferit han aprehendido 14 facciosos pertenecientes á una partida que perseguían.

En San Mateo (Castellón) se sublevaron algunos carlistas, capitaneados por el cabecilla Ignacio Vilanova. El alcalde, administrador de correos y fuerza de la guardia civil del punto, con algunos Voluntarios, se defendieron, sosteniendo el fuego desde la casa-cuartel y torre, hasta que llegaron fuerzas que pusieron en fuga á los facciosos.

El cabecilla Gayanes ha sido hecho prisionero cerca de Otos.

En Beniatjar se ha presentado á indulto el cabecilla Vicente Perez, cuya partida fué dispersada.

En Alcalá de Chisbert (Castellón) el segundo alcalde, al frente de 24 facciosos, ha inutilizado la vía férrea y cortado el telégrafo, destruyendo todos los aparatos. Pocas horas han bastado para que las comunicaciones quedasen completamente restablecidas.

Una de las facciones levantadas en estas provincias vá capitaneada por un tal Galindo, acompañado del confesor de las monjas de Villareal. La persecución hecha á los facciosos en la provincia de Castellón ha dado por resultado que la mayor parte se dispersasen por las montañas, habiéndose presentado muchos á indulto, entre ellos el cabecilla de Alcalá de Chisbert Ignacio Vilanova.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

(Gaceta del día 16.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ayer una pequeña columna hirió cerca de Porcuna á algunos individuos de la facción Polo, la cual hubiera sido derrotada por completo á no haber sobrevenido la noche.

En Andilla (Valencia) ha sido batida y dispersada por la columna del teniente coronel Escandon la partida de Villar del Arzobispo.

La facción capitaneada por Estanislao Bolinches, alcanzada en el llano de la sierra de Balarna por la columna del teniente coronel Morales de los Rios, ha sido batida y dispersada, causándole dos muertos. Entre presentados y aprehendidos en la persecución, esta columna tenia presos 23 facciosos.

En Concentaina se han presentado á indulto 31 facciosos, y han sido aprehendidos un eclesiástico de Muro y el cabecilla Gayanes, quedando, por consiguiente, limpia de partidas facciosas la provincia de Alicante.

Diez y nueve hombres armados, capitaneados por un tal Florentín y otro llamado Estéban Jimenez, entraron en la madrugada de ayer en Riodeva (Teruel), procedentes de la Puebla de San Miguel (Valencia), llamando á las puertas de los que creían sus partidarios; y todos se negaron á salir, menos uno que se fué con ellos. Más que gente que iba en busca de partidarios, parecían huidos de alguna otra facción.

Se han presentado á indulto muchos facciosos de las provincias de Valencia y Castellón, entre ellos el hijo del baron de Benicasim.

Infatigables en sus marchas y contramarchas las tropas y Voluntarios de la libertad, persiguen sin descanso y con gran entusiasmo á las partidas facciosas donde quiera que se levantan.

No ocurre novedad en el resto de la Península.

NOTICIAS GENERALES.

Hé aquí el retrato que hacen del general Cabrera, en una carta que dirigen á *El Impertinente*:

Dice así:

«Sr. Director de *El Impertinente*:
Muy señor mio: ¿Conoce V. á D. Ramon Cabrera?»

Esta pregunta, que no deja de ser una impertinencia, yo no me atrevería á hacérsela al director de otro periódico que el de V., por su título de *Impertinente*.

¿Conoce V. á Cabrera, aquel joven sanguinario llamado tigre en la pasada guerra civil? Pues ya que doy por supuesto que V. no lo conoce, voy á retratarlo para que se desilusione algun redomado carlista.

En Lóndres tienen los españoles residentes su *Puerta del Sol*, y no hay compatriota de algun viso que no concorra á la casa del opulento relojero español Sr. Rodríguez Losada, hombre amabilísimo, para ocupar algunas horas hablando de la patria. En este centro de reunión he visto varias veces al *tigre del Maestrazgo*, y he cambiado con él la palabra con mucho gusto.

Del exámen que de él hice detenidamente y del concepto que ha merecido á muchos hombres ilustres, voy á sacar un boceto por si usted quiere darle en su *periodiquito*.

Cabrera, ajeno á toda otra educación que la de los campamentos, y mimado, hasta cierto punto, por el éxito en los primeros años de su carrera, no conocia límites en el desenfreno de la autoridad que gozaba por sus hechos, y entró en Inglaterra como un niño precoz, dispuesto por su natural talento á admitir mejor que nadie una educación en armonía con sus aspiraciones de condé y de general que ha mandado ejércitos. Educóse allí en medio de

aquella sociedad tan libre como exigente para los que deseen singularizarse, y se casó bien, lo cual le puso en relaciones con personas importantes de aquel país.

Entre ellos aprendió D. Ramon á ser hombre libre y á ser buen ciudadano; allí aprendió lo que vale un régimen constitucional donde se respetan los derechos individuales, la libertad de conciencia, la de imprenta, y otras cien libertades que él, *sin saberlo*, habia combatido, empuñando la espada en pró de un absolutista estúpido como era D. Carlos; entre aquella sociedad escogida vió Cabrera un mundo para él; vió un pueblo libre que en grandes manifestaciones pacíficas significaba á un robusto gobierno sus aspiraciones y sus deseos, dentro de la ley del Estado; vió reclamar al obrero, sin que el gobierno se espantase; vió exponer, predicar y sostener las más absurdas ideas al lado de la policía sin que esta estorbara al apóstol de ellas en su ejercicio, y, en fin, vió y aprendió todo lo que puede y todo lo que se debe á un gran pueblo que, despues de los Estados-Unidos, es el más libre de la tierra.

En esta escuela era imposible que D. Ramon Cabrera no sintiera haber ignorado todo esto antes, y siendo otro hombre ya, se trazó nueva marcha y se dispuso á apoyar á la familia que habia recibido su primer juramento, siempre que esta quisiese marchar con el siglo y no retrogradar. Si el manifiesto de D. Carlos hubiera sido tan democrático como es la Constitución que hoy nos rige, es indudable que tendríamos á D. Ramon en campaña; mas como el programa del Niño Terso es como V. conoce, yo le puedo asegurar á V. que Cabrera no se moverá ni poco ni mucho en favor de ese pretendiente.

D. Ramon Cabrera, hombre dignísimo por todos conceptos del aprecio de sus conciudadanos, es demasiado decente y tiene demasiado buen juicio y patriotismo para desear á España un Gobierno inquisitorial, ni ménos apoyarlo.

Cabrera es eruditísimo, porque su talento natural ha sido cultivado con el estudio y con los viajes. Es de conversacion amena, palabra fácil, y le son familiares los idiomas francés é inglés. Emite sus ideas revestidas de una galanura de lenguaje muy española, y solo en su mirada de águila y alguna figura de retórica demasiado fuerte, ó bien en sus secos *no y sí* cuando contesta, se deja adivinar al general carlista del bajo Aragón, Valencia y Cataluña.

Un día se habló de la guerra pasada delante de él, y un imprudente dijo algo de las represalias.

—Entonces, contestó Cabrera, España era un *manicomio* suelto.

Animado con la respuesta, el mismo sugeto cometió la imprudencia mayor; le habló de su madre y de Nogueiras.

D. Ramon tomó su sombrero y se despidió de todos en general con un *adios* afable, aunque por el ceño que puso se comprendía perfectamente que se iba disgustado y algo más.

Este solo rasgo retrata al general carlista.

Ahora bien, señor director, ¿cree V. que Cabrera apoyará nunca á D. Carlos, que representa y proclama el oscurantismo?

Que no se hagan ilusiones los carlistas. Don Ramon Cabrera no desenvainará su espada en favor de las tinieblas, y por más que se mantenga fiel á su bandera, no la defenderá como no traiga la luz para su patria y la libertad para sus conciudadanos.

Soy de V.—Z.

El día 12, según un periódico de Alcoy, se levantó de la Ollería una partida de 80 á 90 carlistas, dirigiéndose en seguida hácia Montañaver, entrando luego en Alfarrasí, donde pidieron raciones. Los Voluntarios de la Ollería salieron inmediatamente en persecución de los facciosos, reuniéndose despues en Montañaver con los Voluntarios de dicho pueblo y los de Alfarrasí que se habian retirado al mismo pueblo, donde fueron atacados por los sublevados de la Ollería, cuyas filas se habian engrosado con otras partidas que aparecieron el mismo día en aquellas inmediaciones. Los de Montañaver, á las órdenes del comandante retirado D. Nicolás Plaza, rechazaron valerosamente á los facciosos, quienes se corrieron hácia Bellús.

El mismo periódico dice tambien que en la tarde del jueves último tropezó un destacamento de 15 á 20 carabineros en las cercanías de Bellús con los sublevados, á quienes, no pudiendo atacar de frente por su superioridad numérica, molestaron con repetidos disparos durante su retirada hácia la montaña. Despues fueron á reunirse en Palomar á los somatenes que iba reuniendo en dicho pueblo el Sr. Plaza.

De un día á otro debe regresar á Madrid el Regente del reino.

Dícese que el Sr. Balaguer encargará los negociados de estadística á los almotacenes que son ingenieros industriales.

El ministro de Gracia y Justicia ha estado el domingo en la Granja.

Es curioso lo que cuenta *La Igualdad* en los siguientes términos:

«Ayer, al tomar el coche en la calle de Alcalá para dirigirse á la estacion de Atocha, nuestro querido amigo y correligionario el ciudadano José Calatayud, fué detenido por un agente de *policia secreta* para que le entregara una espada que llevaba en su poder. En vano fué que nuestro amigo le dijera que era primer alcalde de Jaén y comandante de la Milicia ciudadana de aquella ciudad; el agente de policia secreta se llevó la espada, que por cierto su dueño la conservaba en mucha estima, por

haber pertenecido al desgraciado oficial Copeiro, fusilado en Palencia, espada que se libró de las garras de la policia de Gonzalez-Brabo, y ha venido á caer en las de la policia de Sagasta.

Este hecho incalificable no solo es un ataque á la propiedad, sino un verdadero robo, porque no hay ley alguna que prohíba el uso de espada á los ciudadanos, y mucho ménos á un alcalde popular y comandante de los Voluntarios de la libertad.»

Los hombres más importantes de la situacion empiezan á ocuparse de la cuestión de monarca.

Los prelados que han contestado á la circular del Sr. Zorrilla, son los de Cuenca, Orihuela, Pamplona, Salamanca, Córdoba, Vitoria, Toledo, Plasencia, Valencia y Barcelona. El de Valladolid tiene impresa la pastoral.

El emperador Napoleon ha puesto á disposición de la emperatriz ocho millones de francos para los gastos del viaje que va á emprender á Egipto.

La Nacion dá los siguientes pormenores:

«Ayer se dió caza en la iglesia de San Ignacio á unos cuantos individuos que parece se ocupaban en velar las armas para un intento tan descabellado como el que quiso realizar don Quijote en los campos de la Mancha. Parece tambien que con los sugetos sorprendidos se ocuparon boinas, armas de fuego y blancas con las correspondientes municiones para aquellas. Y fué tal la indignacion que produjo en el público la noticia del descubrimiento de esta madriguera carlista-clerical, que la autoridad se vió en la precision de sacar los presos por la casa de la calle del Lobo, accesoria á la que ocupa la Iglesia de San Ignacio, para evitar uno de esos conflictos que con notable imprudencia provocan diariamente los evangélicos ministros de la religion de Jesucristo.»

D. Carlos ha abandonado la frontera y se ha marchado á París. Dícese que se le ha concluido el dinero.

Ha fallecido el mariscal Niel, ministro de la Guerra de Francia.

Ha sido preso el rector del colegio de San Ignacio de Madrid, sito en la calle del Príncipe.

El Sr. Moratilla ha dado una orden para que no se certifique como antes los periódicos cuando lo pedian las empresas.

No sabemos á qué atribuir esta medida, cuando tantas y tan graves faltas se notan en el servicio de correos.

Es cosa resuelta, según se asegura, que la cuestión de monarca se tratará en la próxima legislatura antes de discutirse las leyes orgánicas.

Los cabos del regimiento de Córdoba que fueron presos últimamente por sospechas de conspiracion en sentido carlista, han sido puestos en libertad.

Aunque se ha dicho que se iba á señalar sueldo á la comandancia general de la Milicia ciudadana, aún nada hay resuelto sobre el particular.

Hasta la madrugada del lunes alcanzan los siguientes partes:

El alcalde de Aliva, provincia de Cuenca, dá parte de que se habia levantado el 13 una partida en Chelva, como de 300 hombres, y otra en Fuejar, de 25.

—Por parte del alcalde de Caudete se sabe que ha aparecido una partida de 40 hombres en Cueva del Campo, entre aquella villa y la de Villena.

—La partida de Gayanes, despues de la prision de éste, ha quedado disuelta, y hoy deben presentarse á indulto en Alcoy casi todos sus individuos.

—De Villena han salido 100 Voluntarios y la guardia civil en persecución de los carlistas que han aparecido entre aquella villa y Caudete.

—Cartas de Alcira y otros pueblos de la provincia de Valencia dicen hay agitacion, hasta el punto de que no seria extraño provocasen un conflicto los carlistas.

—La sierra de Morron ha sido batida por la guardia civil y Voluntarios de Villena, sin que hayan podido hallar rastro de la partida carlista que se habia levantado allí.

—Han corrido noticias graves sobre Andalucía, que no tenemos reparo en desmentir; porque ni el Gobierno ha tenido parte de ello, ni nuestros corresponsales nos han comunicado nada.

Dice *La Epoca*:

«En los altos círculos políticos reina no pequeña agitacion, cuya causa principal es la diversa manera de apreciar los hombres más influyentes la cuestión de la eleccion de monarca. La disidencia que existe, más ó ménos latente, en este asunto capital, se vá extendiendo á otras cuestiones prácticas y produciendo choques que podrian llegar á convertirse en verdaderos conflictos. Agrava esta situacion el que los partidarios de determinada candidatura creen llegado el caso de hacer un supremo esfuerzo en favor de la misma, y al efecto ponen en juego todos los poderosos medios de accion con que cuen-

tan. De aquí las diferencias, cada día más hondadas y más visibles, entre los elementos influyentes de la situación y los temores de que la unión entre los partidos coaligados en Setiembre llegue al fin á romperse. Este riesgo parece hoy mucho más inmediato que aquel con que una parte de la prensa alarma todos los días al público, de conspiraciones reaccionarias, ó que tienen, según ella, por objeto una restauración.»

El centro de operaciones de las diferentes columnas que acosan al resto de las partidas carlistas de la Mancha, es Navahermosa, siendo la línea principal desde este punto, por Menasalbas, á Ventas, en Peña Aguilera.

El cabecilla Polo, que pretendió penetrar en este pueblo, tuvo que renunciar á su propósito, en vista de la enérgica actitud del alcalde y de los Voluntarios de la Libertad.

Polo escribió á dicho alcalde que penetraría en el pueblo á viva fuerza, y que le fusilaría; á lo cual contestó aquel que tendría una satisfacción en que se aproximase al pueblo, porque realizaría en él la amenaza que le dirigía.

Es decir, que Polo y el expresado alcalde se han prometido fusilarse mutuamente.

Polo se hallaba hace cuatro días en Pulgar, en cuya iglesia se celebró una solemne misa con acompañamiento de órgano y asistencia de los hombres que aún forman la partida y muchos vecinos de dicho pueblo.

La partida constaba en aquella fecha de 108 hombres montados, entre los cuales figuraba su correspondiente capellan, un médico y un herrador. Les servía de guía el conocido malhechor Briones.

La partida ponía el mayor cuidado en evitar todo encuentro con las tropas del Gobierno, ejerciendo para ello la más exquisita vigilancia.

De Valencia dicen el 14 lo siguiente:

«La alarma que reinó en nuestra ciudad ha desaparecido por completo, y todos creen fracasado ó aplazado cuando ménos el movimiento carlista en esta provincia. Las partidas que se presentaron en la parte meridional han tenido que disolverse, no hallando acogida en el país, y solo existe la de la Ollería, de que se nos da cuenta en la carta de Játiva que publicamos más abajo, y de la que forman parte algunos individuos de la guardia civil, si es cierto lo que en ella se nos dice.

La que se formó en el barranco de Carraixet, dirigiéndose por Bétera á la sierra de Náquera, debe haberse corrido hácia el Norte, perseguida por las fuerzas del ejército que han salido en su busca y por los Voluntarios de la libertad de Sagunto y pueblos limítrofes al mando del comandante Sr. Blasco; pero no tenemos noticia segura de la posición que ocupa.

En la parte Norte existe otra partida insurgente, sobre cuyo nacimiento se dice lo que sigue:

En las calles del Villar del Arzobispo se ha levantado una partida, como de 100 hombres, al grito de fuera el Gobierno, viva el rey Carlos VII. El comandante de la escasa fuerza de guardia civil que existe en el pueblo se ha hecho fuerte con los suyos en el cuartel, desde donde ha hecho á los revoltosos algunas descargas, causándoles varios heridos, por lo que, y en vista también de que no han encontrado la acogida que esperaban, han abandonado al Villar, con dirección á Higuera y Chelva, en donde espera alcanzarla el bravo teniente coronel graduado D. Manuel Montolio, que al frente de tres compañías de infantería y una sección de caballería, salió para el último de dichos pueblos.

No creemos que existan más hombres armados en la provincia de Valencia. Respecto á la formación de la partida de la Ollería, hé aquí lo que nos dicen de Játiva el 13:

«Aunque en la mañana de ayer ya circularon rumores sobre alzamiento de alguna que otra partida de carlistas en esta provincia, no se tuvo noticia cierta de lo ocurrido hasta medio día, que principiaron á recibirse comunicaciones de los alcaldes de la Ollería, Guadasequies, Salem y otros pueblos, participando que en aquella madrugada se había formado una partida compuesta de unos 60 hombres al mando de D. Estanislao Bolinches, vecino del primero de dichos pueblos, en la heredad llamada de Marau; también se recibió otro parte del alcalde de Manuel anunciando que de Sueca había salido alguna gente carlista con dirección á Carcagente, de cuyo hecho no ha vuelto á saberse nada.

Llegados sucesivamente varios avisos de que la facción de Bolinches se encaminaba á esta ciudad, se dispuso la formación de las tres compañías de Voluntarios, al toque de cornetas, circunstancia que, no obstante estar ya acostumbrados, produjo bastante consternación, porque muchos creyeron que teníamos al enemigo á las puertas, y reunidas en la plaza delante de la casa del ayuntamiento, se organizó una columna para salir á recibir y batir á dicha partida.

Puesta en marcha, y apenas había franqueado la puerta de Concentina, se presentó un grupo formado de nueve carabineros y unos 25 hombres procedentes de Montaverner, quienes recibieron que habían tenido un encuentro con la expresada partida de Bolinches en las inmediaciones de Bellús y sitio nombrado el *Plá de les viñes*, manteniendo un fuego activo durante una hora, que cesó por haber ganado la sierra los facciosos: como esta relación puede ser exagerada, conviene ponerla en cuarentena, porque es de notar que siendo los últimos, como aquellos aseguran, 150 bien armados y entre ellos siete guardias civiles, se hace dudoso que no les ocasionase baja alguna.

Con este motivo suspendió nuestra columna su salida, habiendo permanecido sobre las armas hasta bien entrada la noche.

Entre ocho y nueve de la de ayer llegó un tren con fuerzas del ejército y de la guardia civil, quedándose esta en esta ciudad y continuando aquella su marcha á Alcudia de Crespins. Dicese que de este punto habrá salido esta madrugada para operar en la Ollería en combinación con la fuerza de carabineros y guardia civil, que muy temprano ha salido también de esta en igual dirección.

Son las nueve, hora de salir el correo, y no tengo noticia de ninguna otra novedad; procurando tomar informes ciertos y no comunicar á usted más que las noticias cuya certeza me conste, le daré cuenta de cuantas vaya adquiriendo.»

También hemos leído una carta de Montaverner, en la que se dice que el jueves 12, una persona que desde los baños de Bellús, donde tiene su familia, se dirigía á Albaida, fué detenida por la facción de la Ollería, que le robó la escopeta, revolver, ropa y dinero. Llegado á Montaverner, dió aviso de que se dirigían hácia aquel pueblo los facciosos, y habiéndose unido los Voluntarios de la libertad, bajo las órdenes de D. Luis Soriano, á nueve carabineros que existían en la población, ocuparon la altura del Calvario, haciendo retirar á la facción, que se presentó al poco rato en las inmediaciones. En la misma carta se anuncia la salida de los carabineros con alguna fuerza llegada de la Ollería en persecución de la partida, á la que había alcanzado en el puente nuevo de Bellús, rompiéndose el fuego. No dice la carta el resultado del encuentro, que aún no era conocido; pero no nos cabe duda sobre él.

En nuestra ciudad se publicó ayer á las doce, con las formalidades de costumbre, el siguiente bando:

«D. Rafael Primo de Rivera, capitán general del distrito militar de Valencia.

Terminado el plazo que las autoridades civiles de esta provincia y de Castellón señalaron en sus respectivos bandos para la presentación de los rebeldes, ordeno y mando:

Artículo 1.º Los reos de los delitos de rebelión y sedición, sus cómplices, auxiliares y encubridores, serán sometidos al consejo de guerra ordinario, prescrito en la ley 8.ª, título 17, lib. 12 de la Novísima Recopilación, y juzgados con arreglo á la ley de 17 de Abril de 1821.

Art. 2.º Las autoridades civiles seguirán en el libre ejercicio de sus funciones, aunque dependientes de las militares en lo concerniente al cumplimiento de este bando; en la inteligencia de que, á los alcaldes y demás autoridades locales, les exigirá la más estrecha responsabilidad si dejasen de prestar el auxilio y cooperación que se les reclamare por los jefes de las tropas destinadas á la persecución de los rebeldes.

Art. 3.º Todas las facciones procedentes de esta provincia y de Castellón, aunque fuesen aprehendidos en otras, serán sometidos al mismo consejo de guerra.

Valencia 13 de Agosto de 1869.—Rafael Primo de Rivera.»

El Times vuelve á consagrar otro artículo poco favorable á la situación de España, cuyos males atribuye principalmente al militarismo y á la falta de estabilidad en las instituciones que deben garantizar el orden, la libertad y la paz pública. En este artículo insiste de nuevo en la conveniencia de que, bajo el patronato de los Estados-Unidos, España y Cuba se entiendan para terminar una guerra que devasta la perla de las Antillas. Dice que es difícil que España pueda consagrar los recursos en hombres y dinero que Cuba necesitará constantemente en muchos años para sostener su unión á la Península, mientras por otro lado cree que el triunfo de los separatistas no se lograría sino después de una guerra larguísima, y cuando la isla de Cuba quedase completamente arruinada y en situación más triste que los Estados del Sur. Los aventureros que allí combaten, añade, tienen interés en prolongar la lucha é impedir toda solución conciliadora. El Times cree que veinte millones de libras esterlinas, dos mil millones de reales, que garantizarían los Estados-Unidos á España, serían un gran auxilio para la Hacienda de nuestro país.

Sobre esta cuestión, ya tuvimos ocasión dias pasados, al examinar un artículo de la *Patrie*, de exponer nuestro parecer.

Los diarios de los Estados-Unidos dan cuenta circunstanciada de la visita hecha por la escuadra norte-americana á Santiago de Cuba. La prudencia del almirante Hoff, la moderación de su gobierno y la buena fé de las autoridades españolas de Santiago han disipado todo temor de conflicto á causa de las ejecuciones de algunos anglo-americanos que, perteneciendo á la insurrección cubana, habían tenido lugar hace dos meses en aquella parte de la Antilla.

Segun estos periódicos, las bandas de rebeldes cubanos se aproximan á seis mil hombres perfectamente armados, además de algunas pequeñas partidas de bandoleros. Las tropas españolas y los Voluntarios en la isla suman unos 32.000 hombres; pero las enfermedades y los calores eran un terrible enemigo para los que no estaban aclimatados en Cuba.

El Sr. Calonge se ha separado de doña Isabel de Borbon, á consecuencia de desavenencias surgidas entre esta señora y aquel.

Se nos afirma ser falsa la noticia dada por el *Morning-Post* de Londres de que estaba en

Madrid el poderoso capitalista M. Forbes, encargado de negociar por los Estados-Unidos la cesion de Cuba. La noticia era absurda en la forma que la ha dado la prensa.

Dicese que si la manifestacion contra el ciero se hubiese llevado á cabo el domingo último, hubieran sido muy pocas las misas que hubiera podido oír la población madrileña, porque los sacerdotes, considerando amenazada su seguridad personal, habían resuelto en su mayor parte no acudir á las iglesias ó hacer que estas permaneciesen cerradas.

El consejo municipal de Viena ha votado por unanimidad una petición al emperador y á las Cámaras pidiendo la supresion de las órdenes religiosas en Austria.

Los obispos italianos han organizado cajas llamadas de reemplazos eclesiásticos para redimir á los jóvenes que se destinan al sacerdocio, pues sabido es que en Italia la ley militar no exceptúa á los seminaristas.

El *Universal*, *La Monarquía Democrática* y *El Puente de Alcolea* se declaran contra el celibato del clero.

Dicese que están concluidos los trabajos y se presentará en las próximas sesiones de la Cámara el proyecto de ley relativo á la unificación de la deuda suprimiendo todas las amortizaciones, excepto la de los bonos Figuerola.

La partida de hombres armados que apareció en Reinosa no era de carlistas, sino de ladrones, según telegramas del gobernador de Palencia.

No se confirma la aparición de una partida carlista en Alhama.

Las *Novedades* publica la siguiente correspondencia que ha recibido de Lisboa:

«LISBOA 11 de Agosto.—Señor director de *Las Novedades*: Por los periódicos que envié ayer vería V. que la cuestión ibérica se suscitó aquí para combatir al ministerio, y que este fué anteayer derrotado en la Cámara de los pares y se salvó en la de diputados, solo por dos votos, en la cuestión del empréstito.

Ante tan escasa mayoría, el marqués de Sa propuso al rey una hornada numerosa de pares; y viendo que el rey vacilaba en aceptar este medio, presentó su dimisión y también la de sus compañeros. Una y otra fueron admitidas, y esto con tal premura, que cuatro ministros supieron por gente extraña al Gabinete que habían sido despedidos. Fué llamado Brancaamp, que se encargará de la cartera de Hacienda, y aconsegue se diese la presidencia al duque de Loulé.

Créese que entrarán en el nuevo ministerio Revello da Silva y Mendez Leal: el primero autor del discurso que usted habrá visto, enérgicamente anti-ibérico, y el segundo orador fogoso en los meetings celebrados hace meses para rechazar las pretensiones del iberismo.

Así quieren mostrar á España la nación, la corte y las Cámaras portuguesas el sentimiento anti-ibérica que les anima. Tal es el resultado de los sueltos con que ciertos periódicos españoles anunciaron la venida del Sr. Fernandez de los Rios, y de los primeros pasos de este diplomático, que ha empezado por visitar las redacciones de los periódicos y relacionarse con un *soi-disant* literato, desconocido para él, pero demasiado conocido entre los españoles, y no por sus buenas prendas.

No es de esta manera como se conquistan simpatías en este país, receloso de la absorcion, y que quiere evitarla á toda costa. Varias veces he dicho á V. lo que por otra parte ya sabe perfectamente, y es que la union ibérica podrá venir en su día cuando la pidan los portugueses, después de algunos años de paz, de libertad y de buen gobierno en España; pero que el modo de alejaria cada vez más es pedir la los españoles ahora y entretenerse en combinaciones fantásticas, hijas de los que han tomado por realidad las ilusiones que se han forjado en su gabinete, sin conocer este país, ni su corte, ni los hombres públicos.

Por el camino que se lleva, jamás, téngalo usted por cierto, jamás llegaremos á la union de los dos países. D. Fernando está ya fuera de candidatura para España. Su hijo el rey don Luis pasa por no ser opuesto á aceptar esa corona; pero en el momento en que la aceptase, los portugueses, con el mismo derecho y con el mismo entusiasmo que los españoles destronarían á la casa de Borbon, destronarían á la de Braganza, no mucho más respetada aquí hoy que lo estaba en España doña Isabel II hace algunos años. Esta consideracion hace que los que pueden influir en el ánimo del rey D. Luis, y al mismo tiempo temen lo desconocido, traten de disuadirlo en el caso de que pudiera mostrar un deseo demasiado vivo de trocar el trono portugués por el español.

Queda D. Augusto, hermano del rey, el cual es más imposible que los dos anteriores, por causas que V. conoce y de que, por ciertos respetos, no hablo.

Es decir, que por el lado de Portugal es tan inútil como perjudicial al pensamiento ibérico buscar un monarca para España, y mucho más si se busca por los medios y con la habilidad diplomática cuyas muestras estamos viendo.

Ya daré á V. cuenta oportunamente de todo lo que ocurra: por ahora, concluiré diciendo á V. que es sensible que ese Gobierno cometa tantos errores respecto de este país y que el

nuevo ministro de España en Lisboa no esté mejor aconsejado.»

Segun los periódicos de Lisboa, es esperado en aquella capital para el próximo mes de Setiembre el alcalde popular de Madrid Sr. Rive-ro, que vá á desempeñar una comision de la mayor importancia.

El Gobierno español ha notificado al prefecto de policía de Bayona, que se verá obligado á retirar el consulado si continúa en el mismo estado la actitud del Gobierno francés respecto de los emigrados.

Leemos en una correspondencia de Vinaroz lo que sigue:

«El movimiento carlista es ya un hecho en el Maestrazgo. El comandante de la columna que hoy se halla en la Cenía de Rosell, Sr. Chulbe, envió ayer un propio al alcalde de esta, manifestándole que estableciera la mayor vigilancia, pues tenia datos para temer que el cabecilla de triste celebridad Cabrera desembarcase en esta costa del 12 al 15 del actual. Apenas se recibió esta noticia, la autoridad reunió á los primeros contribuyentes y Voluntarios de la libertad en la casa capitular, los cuales, con el mayor entusiasmo y el más acendrado patriotismo se ofrecieron á defender el pueblo y la libertad hasta derramar la última gota de su sangre.

Por la noche tomaron posesion de la sala de la Villa y de la torre los Voluntarios de la libertad y la guardia civil. Con el objeto de que pueda V. comprender el buen espíritu liberal que domina en esta población, le diré únicamente que para cubrir este servicio extraordinario se convocó tan solo á 20 Voluntarios y acudieron más de 100. Tomadas estas medidas de precaucion, se publicó un bando por el alcalde, previniendo que al toque de cuatro campanadas acudieran todos los ciudadanos á la casa de la Villa; y si fuera de noche encargó que además de esto se iluminasen todos los edificios.

Pocas horas despues el vecindario se alarmó á causa de una gran tempestad de truenos, agua y granizo, que ha causado considerables perjuicios en los campos, y especialmente en los viñedos.

La noche que acaba de trascurrir ha sido verdaderamente toledana. El tren fué detenido en Alcalá de Chisbert por doce hombres, y si esto no era bastante, nos hemos quedado incomunicados telegráficamente. El tren, por fin, llegó á las doce y media de la noche, y, al decir de los pasajeros, Alcalá se ha sublevado al grito de *Viva Carlos VII!* saliendo al campo una partida de 70 hombres según unos, y de 200 según otros, que ha marchado á Alcoceber, donde ha desarmado á los carabineros.»

Dice *La Razon*, periódico de Barcelona:

«Circularon rumores de un hecho altamente reprobable ocurrido esta noche en la Rambla, entre un conocido militar y una persona dignísima de nuestro partido, quienes al parecer cruzaron sus tarjetas.

Nos resistimos á creerlo tal como de público se cuenta, porque creemos que los oficiales de nuestro ejército no deshonran un uniforme insultando á ciudadanos pacíficos, ni buscan tampoco adquirir grados defendiendo en el peor de los terrenos causas tan malas como los fusilamientos de Montealegre, sino que saben adquirirlos solo en defensa de la patria y en el campo del honor.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SERVICIO PARTICULAR.

(Agencia Fabra.)

LISBOA 13.—Los periódicos confirman la noticia de que algunas tropas pertenecientes á la segunda division se están preparando para marchar á la frontera, con objeto de hacer respetar las leyes de la neutralidad, en el caso que intentasen faltar á ellas las partidas carlistas.

BERLIN 14.—M. de Beust ha tomado la iniciativa de la suspension de todos los despachos recriminativos que hubieran podido tomar otro carácter que el de notas diplomáticas entre los Gobiernos de Austria y Prusia.

Los diarios de esta capital aseguran que el pueblo austriaco es opuesto á toda guerra contra Prusia, en el caso de un apoyo armado por parte de Francia; y sin duda esta disposicion ha inspirado la conducta más pacífica de M. de Beust.

PARÍS 14.—Hoy, á las once de la mañana, ha fallecido el mariscal Niel, ministro de la Guerra, y se han suspendido con este motivo la mayor parte de las fiestas que debían celebrarse mañana en París y en el campamento de Chalons.

Créese que el mariscal Randon volverá al frente del ministerio de la Guerra.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español, á 29.
El 3 por 100 francés, á 73-5.
El 4 1/2 por 100, á 104-25.

Consolidados ingleses, á 92 3/4 á 7/8.

PARÍS 15.—El *Diario oficial* publica el decreto imperial concediendo una amnistía completa para todos los delitos y crímenes políticos y todos los delitos cometidos por la prensa.

El emperador ha experimentado otro ataque de dolores reumáticos y ha aplazado su salida para el campamento de Chalons, enviando en su lugar al príncipe imperial.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Lineas de anuncios por 1 dia á 50 ctmos. cada una; por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 ctmos. linea.

ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 á 1,000.—A visos judiciales á 50, y los demás oficiales, ó de defuncion, á 100 —A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Boletin religioso.

AVISO

á los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta seccion, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.—San Agapito mr., stas. Elena emp. y Clara de Montefalco.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas de S. Antonio.

Seccion mercantil.

Precios del dia 16.

Trigo del pais. de 45 á 50	rs. f.
Id. manchego. de » á »	id.
Id. extranjero. de » á »	id.
Id. jeja.. de » á »	id.
Cebada.. de 21 1/2 á 22 1/2	id.
Maiz... de » á »	id.

Cambios del dia 15.

Madrid.	par
Barcelona.	1/2 b.
Valencia.	par 1/4 b.
Alicante.	1/4 b. 1/2
Cádiz.	1/4 á 1/2 daño.
Sevilla.	idem id. id.
Málaga.	idem id. id.
Cartagena.	par.
Lorca.	1/2 qto.
Orihuela.	1/2 qto.
Paris.	8 div. 5,18
Marsella.	8 div. 5,18
Londres.	90 div. 50,20 á 25

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 14

FONDOS PUBLICOS.		Ult. pre.
3 por 100 consolidado.		25,10
Idem á fin de mes.		25,10
Idem exterior.		28,75
3 por 100 diferido.		00,00
Idem á fin de mes.		00,00
Amortizable de 1.ª clase.		00,00
Idem de 2.ª idem.		00,00
Deuda del personal.		00,00
Billetes hipotecarios.		98,60
Billetes de segunda serie.		84,50

PUERTO DE CARTAGENA. Vapores.

Genil, Belis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.
Andalucia, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

PERMUTA.

Se desea la de una hacienda de esta huerta por otra en la de Orihuela. Se dará razon en esta redaccion. 5-3

OTRO CAMBIO.

Se desea permutar 18 taballas plantadas de olivos y almendros, en término de esta capital, por tierras de la huerta inmediatas á esta ciudad, ó por otra clase de propiedad dentro ó cerca de Murcia.

FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. Tarifas de transportes.
Circular núm. 379 que ha sustituido á la tarifa especial núm. 17 que se ha venido publicando anteriormente para el transporte de cereales, de Cartagena con destino á las demás estaciones de la red.
Trigos, cebadas, avena y maiz, de Cartagena á Murcia 0,35 centi-

mos tonelada y kilómetro ó sea 23 reales la tonelada en todo el trayecto.

Harinas.

TARIFA ESPECIAL, NUM. 10.

De Cartagena á Murcia y viceversa á 29 rs. la tonelada en todo el trayecto.

Para disfrutar estos precios es preciso solicitarlos en la nota de expedicion.

Billetes de ida y vuelta y billetes sencillos con destino á

Alsasua

en direccion á Francia y provincias Vascongadas, á contar desde el 20 de junio y valederos para el regreso hasta el 31 de octubre venidero.

Precios.			
Billetes	en 1.ª	en 2.ª	en 3.ª
de ida y vuelta.	Rs.	Rs.	Rs.
Desde Murcia.	626	484	301
— Cartagena.	682	528	327
Billetes sencillos.			
Desde Murcia.	323	257	161
— Cartagena.	351	279	173

Para mas pormenores véanse los carteles y demás anuncios fijados en las estaciones.

Fotografia italiana de Mr. Bocconi,

CALLE DE SAN JUDAS, NUMERO 1, PLAZA DE SANTA ISABEL.

PRECIOS.

Retratos tarjetas.	Rvn.	20
» copias.	»	4
» iluminados.	»	30
» copias.	»	6
» americana.	»	40
» copias.	»	8
» media placa.	»	50
» copias.	»	10
» placa entera.	»	80
» copias.	»	16
» extra-placa.	»	140
» copias.	»	20

Ensamblados con máquina solar.
Núm. 1, Hoja ordinaria. Rvn. 250
» 2, 0m 90 por 0m 59 » 320
» 3, 1m 05 por 0m 70 » 400
» 4, 2m 05 por 1m 30 » 860
Miniaturas á precios convencionales.

Colegio de Sto. Tomás.

En este acreditado establecimiento, y bajo la direccion de D. Eduardo Lopez, queda abierta desde el dia 1.º del presente, una clase de contabilidad por partida doble, calligrafia en letra inglesa, gótica y redondilla. 15-11

Aprobada por la Academia de Medicina de Paris.

GRACEAS DE GELIS Y CONTE

Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el más grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidad de temperamento; y para facilitar la menstruacion sobre todo á las jóvenes.

Deposito general en Paris, en casa de LABEYRONNE Y C. rue d' Aboukir, 99.
Precios en España: JARABE 2 rs. frasco, la rs. medio frasco. GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja. — Depósito en Murcia D. Lucas Serrano — La agencia franco-española, calle del cordo, 31, Madrid, sirve los pedidos.

Farmacológico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

JARABE DE LABELONYE

Este Jarabe se emplea, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropeas. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, resfriados y bronquitis, los convulsivos, espasmos de sangre, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE Y C. rue d' Aboukir, 99.
Precios en España: JARABE 2 rs. frasco, la rs. medio frasco. GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja. — La agencia franco-española, calle del cordo, 31, Madrid, sirve los pedidos.

BIOGRAFIAS

DE LOS

DIPUTADOS A CORTES

de la

ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1868,

con los retratos de los mismos perfectamente litografiados por los principales artistas, redactadas por una sociedad de literatos.

PLAN DE PUBLICACION Y BASES DE SUSCRIPCION.


Esta obra se publica por entregas, repartiéndose por lo menos cuatro ó seis semanalmente, constando cada una de dos retratos estampados á dos tintas y 8 páginas de impresion, ó 16 de estas y un retrato, ó bien solo 24 páginas de texto, segun lo permita la extension de cada biografía, habiéndose estrenado al efecto una fundicion.

Los retratos están copiados del original, ó bien de muy exactas fotografías y rectificadas en ambos casos antes de proceder á su estampacion, con las personas que representan.

Se suscribe en Madrid A REAL LA ENTREGA en la administracion, calle de Isabel la Católica, núm. 21, bajo. En Murcia, al mismo precio la entrega franca, de porte, en la Comision de Almazan. Los retratos sueltos, estampados en papel grande, se venderán á dos reales uno en los mismos puntos.

El Quita Pesares.
Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

PILDORAS DEHAUT.
—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, lleva, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del tratamiento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.



CHOCOLATES.

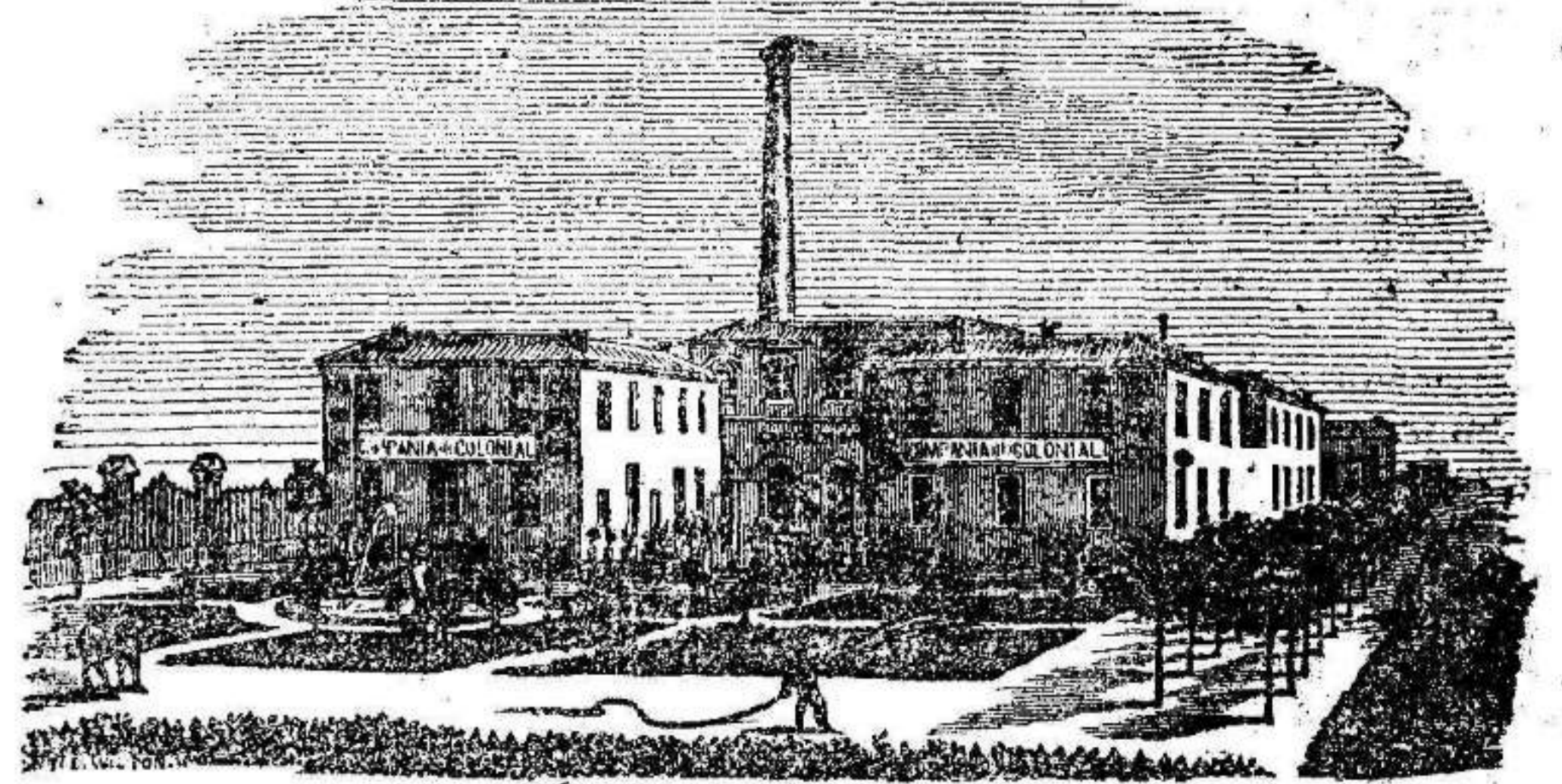
FABRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFES, TES, TAPIOCA DE TODAS CLASES.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.—MADRID. SUCURSAL, MONTERA, 8.

Puntos de venta en Murcia.—Comercio de los señores Soriano y compañía. 35

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio económico.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Muchachos.

Para vender periódicos por las calles se necesitan en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en lo cual obtienen ganancia con arreglo á su trabajo.

Recuerdo imperecedero será en toda señora ó señorita el obsequio que reciba de un abono para 1869 á

La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas. AÑO XXVIII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE,

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerias en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion acúdase al comisionado D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5.

REGALO

Los que se abonen á la edicion de Injo por un año recibirán gratis el Almanaque enciclopédico español ilustrado que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.